

Máster Universitario en Neuropsicología Clínica CRITERIOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso que dicta la legislación vigente los requisitos de admisión son:

Recibir una evaluación positiva para ser admitido en el Máster. Esta evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Expediente académico (40% en la evaluación).
- 2. Motivación para realizar el programa. Para valorar la motivación se tendrán en cuenta: objetivos profesionales, actitudes y valores acordes con la actividad profesional para la que cualifica la formación (25% en la evaluación).
- 3. Capacidad de trabajo en equipo (5% en la evaluación).
- 4. Experiencia profesional previa en esta área, otros estudios de formación de postgrado o formación continua previa relacionada con el Máster (20% en la evaluación).
- 5. Conocimiento de otras lenguas (10% en la evaluación).